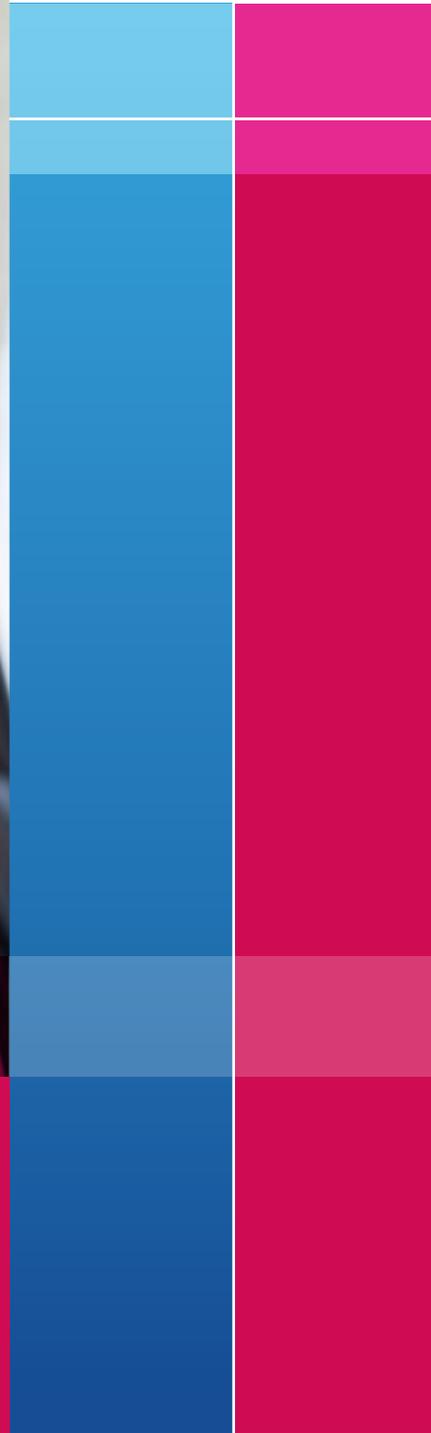




CROWNVAL
Tecnología al Servicio de la Salud



División Comercial
NEUROSILLA



La siguiente presentación se concibe con la finalidad de poner en conocimiento nuestra **UNIDAD COMERCIAL DISCAPACIDAD, DIVISIÓN “NEUROSILLAS”** por lo que a continuación describiremos los **PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS** de prestación y servicio personalizado para su Obra social y afiliados **“EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL ARGENTINO”**

1. Protocolo de cotización por nuestra firma Crownval SRL: Se atenderá de forma minuciosa la receta médica enviada por la Obra Social, considerando que la misma será analizada previamente por **NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL DE FISIATRAS**, los cuales tomaran contacto con la/el fisiatra **solicitante del dispositivo y así cotizar con la aprobación del profesional solicitante.**

2. Aprobación de tramite emitido por su Obra Social: **Asignaremos a nuestros Técnicos Ortopédicos Matriculados** para tomar contacto con el afiliado y así llevar a cabo la coordinación de ejercer la toma de medidas en su domicilio en **cualquier provincia de nuestro territorio nacional.** Una vez realizada la misma, se procederá a dar inicio de **FABRICACION NACIONAL** de la misma. **(Tiempos de fabricación 40 días hábiles)**

3. Servicio al afiliado por nuestros profesionales en el Área; **Contención Social: Nuestros profesionales en el Área Especializados en Discapacidad** cumplen la función de permanecer en contacto con el afiliado mientras se procede a la fabricación del dispositivo, ya que los mismos por cuestiones de desconocimiento o bien intranquilidad en la espera de la entrega en su domicilio de la Neurosilla finalizada, serán contactados continuamente para informarles los tiempos reales en que se encuentra dicha fabricación y así **EVITAR QUE LOS MISMO RECAIGAN EN LA OBRA SOCIAL CON SU PROBLEMÁTICA.**

4. Finalización de fabricación y entrega al afiliado del Dispositivo: Una vez finalizada dicha fabricación tomaremos contacto con el afiliado para coordinar la entrega en su domicilio por **nuestra logística y técnico matriculado.**

La misma consistirá en realizar el posicionamiento del paciente en la Neurosilla junto a la Fisiatra solicitante de la misma y en caso de considerar ajustes se realizarán en el momento. El dispositivo cuenta con un año de garantía por fallas técnicas.

***Luego de 15 días de ser entregado el dispositivo, nuestro profesional en Fisiatria se comunicará con el paciente para darle seguimiento a su situación y brindarles información en caso que lo requiera.**

Sin otro particular saludo a Ud. Atte.

Sofia Ortega
GERENTE COMERCIAL
CEL. 11-3589-8923